



## **AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO (ALBACETE)**

Plaza Mayor, 1 – CP 02610 – CIF P0201900H - Registro de Entidades 01020194  
Tlf 967 370 001 Fax 967 370 483 - E – mail: ayuntamiento@elbonillo.es

### **BASES CONCURSO DE DIBUJO**

### **“1978-2018: 40 ANIVERSARIO CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA”**

#### **Ayuntamiento de El Bonillo**

El Ayuntamiento de El Bonillo convoca el Concurso de Dibujo “1978-2018: 40 Aniversario de la Constitución Española” regido por las siguientes

#### **BASES:**

1. El tema será el 40 Aniversario de la Constitución Española de 1978, en cualquiera de sus variantes.
2. Podrán participar todos los niñ@s de nuestra localidad matriculados en el CEIP Antón Díaz o en el IES Las Sabinas con edades entre 6 y 16 años.
3. Se establecen dos categorías:
  - A. Alumnos con edades entre 6 y 12 años.
  - B. Alumnos con edades comprendidas entre 13 y 16 años.
4. La técnica será libre y los dibujos se realizarán en papel con un tamaño de 210 x 297 mm (tamaño DIN A4), en cuyo dorso deberá figurar el nombre del participante, su edad, curso, y un teléfono de contacto.
5. Los dibujos se deberán realizar en la Biblioteca Pública Municipal Don Enrique Játiva de El Bonillo, en las siguientes fechas y horarios:

***CATEGORÍA A: jueves 29 de noviembre, de 17.00 a 20.00 horas***

***CATEGORÍA B: viernes 30 de noviembre, de 17.00 a 20.00 horas***

6. Se establecen los siguientes premios:
  - **CATEGORIA A**
    - Primer Premio: Tablet y un ejemplar de la Constitución Española.
    - Segundo Premio: Lote de Material Escolar y un ejemplar de la Constitución Española.
    - Tercer Premio: Lote de Material Escolar y un ejemplar de la Constitución Española
  - **CATEGORIA B**
    - Primer Premio: Tablet y un ejemplar de la Constitución Española.
    - Segundo Premio: Lote de Material Escolar y un ejemplar de la Constitución Española.
    - Tercer Premio: Lote de Material Escolar y un ejemplar de la Constitución Española



## **AYUNTAMIENTO DE EL BONILLO (ALBACETE)**

Plaza Mayor, 1 – CP 02610 – CIF P0201900H - Registro de Entidades 01020194  
Tlf 967 370 001 Fax 967 370 483 - E – mail: ayuntamiento@elbonillo.es

---

- 7.** El Jurado estará compuesto por dos miembros de la Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de El Bonillo, el responsable de la Biblioteca Pública Municipal Enrique Játiva Moral y el Monitor de Pintura de la Universidad Popular de El Bonillo como asesor técnico.
- 8.** Los ganadores serán informados por teléfono.
- 9.** La organización publicará los trabajos ganadores en el Boletín de Noticias El Bonillo. Las obras premiadas quedarán en poder del Ayuntamiento de El Bonillo, quién se reserva el derecho gratuito de difusión o publicación. La entrega de premios se realizará el día 5 de diciembre, a las 19.00 horas, en el Salón de Actos de la Casa de Cultura. En el transcurso del mismo, se procederá a la lectura de algunos artículos de nuestra Carta Magna por parte de representantes del tejido social, cultural y asociativo de nuestra localidad, además de los premiados en este concurso.
- 10.** Las obras no premiadas podrán retirarse en la Biblioteca Pública Don Enrique Játiva Moral de El Bonillo, a partir del lunes 10 de diciembre de 2018 y durante 30 días. Transcurrido el mencionado plazo, las obras que no hayan sido retiradas por su autor o persona acreditada, pasarán automáticamente a la propiedad y libre disposición del Ayuntamiento de El Bonillo.
- 11.** La participación en esta Convocatoria supone la aceptación íntegra de las Bases, reservándose los convocantes el derecho de decisión sobre cualquier incidencia en la interpretación de las mismas.
- 12.** El Jurado decidirá por mayoría la resolución de incidencias en estas bases.